



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/04/2022

LEGISLATIVO

Diputados tipifican el feminicidio en grado de tentativa

La Cámara de Diputados aprobó sancionar el delito de feminicidio en grado de tentativa que amerita prisión preventiva oficiosa y una pena de hasta 40 años de prisión.

https://drive.google.com/file/d/1uOSyEaP_R_EffhppLvm3Ptx5Nk2SLYZ/view